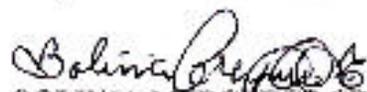


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMERCIALIZADORA AVICOLA PORCINA AGRICOLA S.A. "COAVIPORAGSA"
CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Playas, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las 10h30 en el local social de la compañía ubicada en la Avenida La Merced s/n y Paquisha, estando presente todos los Accionistas de la Compañía "COAVIPORAGSA" que se mencionan a continuación: Señorita Denisse Elizabeth Triviño Crespín, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una de ellas, y Señor Jorge Fredy Triviño García, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una de ellas, por lo que la presente Junta se encuentra representado por la totalidad del Capital Social de la compañía, esto es, la suma de Ochocientos dólares americanos. Los presentes accionistas deciden de manera unánime instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas sin los requisitos de la previa Convocatoria, tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, así como también en forma unánime deciden considerar el único punto del Orden del día, esto es: "Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el Ejercicio Económico correspondiente al Año 2013. Actúa en la presente Junta, como Presidenta la señorita Denisse Triviño Crespín, y actúa como secretaria de la presente Junta la señora Bolivia Mercedes Crespín Torres en calidad de Gerente General de la Compañía. La Presidente de esta Junta ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario, hecho lo cual, declara legalmente establecida por unanimidad la presente Junta General, con la asistencia de los accionistas que representan el Capital Social pagado de la Compañía. La Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura del Orden del Día. Luego de varias deliberaciones de los accionistas concurrentes resuelven de forma unánime aprobar lo siguiente:

1.-)Aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo y El Estado de Cambios en el Patrimonio por el Ejercicio Económico correspondiente al Año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al Acta, la cual fue aprobada por unanimidad, para constancia firman los accionistas presentes, con lo que la Presidente da por concluida la sesión y se levanta a las 12h00 horas. f) Denisse Crespín Torres, Accionista, f) Jorge Fredy Triviño García Accionista
CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel Copia del Original que reposa en los archivos a los que me remito en caso de ser necesario. Playas, Marzo 30 del 2014.



BOLIVIA MERCEDES CRESPIN TORRES
GERENTE GENERAL -SECRETARIA DE LA JUNTA